

Poner a la violencia obstétrica en la agenda

Por Ordenanza 3227-CM-21, fui designada como Defensora del Pueblo de San Carlos de Bariloche por concurso público destacándose en mi proyecto dos ejes transversales fundamentales: la perspectiva de género y la defensa del ambiente. En el 2021, abordamos la violencia extrema, el femicidio. En el 2022, nos ocupamos de la violencia obstétrica y sobre esa experiencia relataremos una política pública que nos dio resultados exitosos. Contactamos con Agustina Petrella, comunicadora social y referente en materia de parto y nacimientos respetados, con experiencia en el dictado de cursos, talleres y conferencias. Enviamos la propuesta de un taller que diseñó para los y las estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Río Negro que comenzó a dictarse en el 2022. Como su plan de estudios hay pocos en el país. Según el mapa curricular, el taller sería dictado en el marco de la materia “Vínculos”. Dimos participación a la Defensoría del Pueblo de Río Negro y la Oficina Regional de la Defensoría del Pueblo de la Nación. La propuesta fue aceptada y [se hizo con la presencia de 54 estudiantes](#) el alumnado completo de primer año. Para ampliar al resto de las Defensorías del Pueblo del país, llevamos la temática al III Plenario de la Asociación del Pueblo de la República Argentina y [solicitamos que se ponga en las agendas de los gobiernos](#) y en el IV Plenario [volvimos a proponer el tema invitando a Agustina Petrella a participar.](#) Junto a las Defensorías del Pueblo de Nación y a la Defensoría del Pueblo de Río Negro, realizamos un video colaborativo [dándolo a conocer a propósito del 25 de noviembre](#) Fijar metas y objetivos con distintas instituciones (estatales, académicas y de la sociedad civil), abordar una temática en particular y que atravesase todo un período, creemos que desde nuestra ciudad y llegando al resto del país, generamos acciones de una de las formas de violencia menos visibilizada, documentada y reflejada en las estadísticas.

Analía Woloszczuk

Defensora del Pueblo de

S.C. de Bariloche